

Panamá, 3 de mayo de 2024
Circular No. SSRP-DSES-011-2024

Señores (as):
GERENTES GENERALES
Compañías Aseguradoras
Ciudad

**REF: Segunda Extensión de tiempo
de entrega - Estados Financieros
Auditados, Carta de Gerencia e
INUSE 2023**

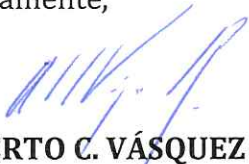
Señores Gerentes Generales:

En referencia a la Circular No.SSR-DSES-008-2024, referente a la **Extensión de tiempo de entrega para los Estados Financieros Auditados e INUSE 2023**, la cual indica que deben ser entregados el 15 de mayo de 2024.

Esta Superintendencia a tomado en consideración, la transición que conlleva el inicio de la implementación de NIIF17, y a decidido extender hasta el **30 de mayo del 2024**, la **presentación de dicha información**.

Los mismos deberán ser entregados de manera física en nuestras oficinas.

Atentamente,



ALBERTO C. VÁSQUEZ R.
Superintendente De Seguros
y Reaseguros De Panamá



Almaly
OA